

**COMPAÑÍA COORDINADORA DE CARGAS QUITO LUZ DE AMERICA
CORDIQUITO C.A.**

Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas:

Acogiendo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico del año 2.015

La Compañía en su actividad económica en lo que se relaciona al servicio de transporte de carga pesada, a continuación paso a informar sobre los datos que arroja el balance, correspondiente a ingresos y egresos los cuales han sido revisados por mi persona, de lo cual puedo resumir, que se encuentran dentro de las exigencias de los organismos de control.

En el Activo Corriente, tenemos la suma de \$ 12.129,49 correspondiente a la Cuenta Caja por un valor de \$ 3.912,33 que pertenece a cheques de clientes entregados por los señores socios y depositados en el mes de Enero del 2.016 y en la Cta. Cte. No. 30257192-04 del Banco Pichincha el valor de \$ 8.217,16 ; en el Activo Exigible la suma de \$ 20.473,35 ; correspondiente a Cuentas por Cobrar por concepto de Aportaciones por un valor de \$ 9.020,36 ; Cuotas Juicio Sr. Bolívar Coral \$ 2.000,00 Crédito Fiscal \$ 9.135,91 e Impuestos por cobrar \$ 117,08 anticipo para el transporte de un Contenedor \$. 200,00 ; en el Activo Fijo, tenemos la suma de \$ 190.759,70

En el Pasivo Corriente, tenemos la suma de \$ 29.445,52 correspondiente a sueldos y beneficios de ley por pagar \$ 9.686,35; en obligaciones tributarias tenemos: retenciones en la fuente de impuestos por pagar \$ 493,86, Impuesto a la Renta de la Compañía la cantidad de \$ 4.822,42; la suma de \$ 8.729,79 valores pendientes de pago a varios acreedores, el valor de \$ 5.713,10 correspondiente a liquidaciones por pagar a socios, en las cuentas patrimoniales se encuentra el Capital suscrito que es de \$ 1.212,80 ; Reserva Legal \$ 242,00, Reserva por Revalorización del Patrimonio \$ 190.400,58

En cuanto a las cuentas de resultados, se registraron ingresos por concepto de aportaciones de socios \$ 98.899,40; arriendos \$ 7.072,63, pago de guías \$ 5.596,12 sumando el total de ingresos el valor de \$ 111.568,15; los gastos que se registraron fueron por concepto de sueldos y beneficios de ley del personal de Quito y Guayaquil, pago arriendo del Terminal de Quito, pago de refrigerio y transporte al personal de Guayaquil, pago del impuesto predial, bomberos, patentes, 1,5 por Mil sobre los Activos Totales de la Compañía, Tasa de Habilitación y Control de Establecimientos de Transporte de Carga Pesada, pago multa al Municipio por no tener al día la Tasa de Habilitación, gastos por servicios básicos como son luz, agua, teléfono, suministros de oficina, trabajos de imprenta, todos estos gastos suman la cantidad de \$ 107.651,74 teniendo el resultado final la cantidad de \$ 3.916,41 como utilidad, siendo la base de cálculo de participación a trabajadores, para luego tener el saldo de la utilidad gravable el valor de \$ 3.328,95

El impuesto a la renta por pagar de la Compañía correspondiente al año 2.015 es el valor de \$ 4.822,42; la pérdida del ejercicio es el valor de \$ 1.493,47

En mi calidad de Comisario dictamino favorablemente los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.015, ya que en la parte administrativa y contable se ha llevado adecuadamente, bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

RECOMENDACIONES:

Cumplir estrictamente con las leyes tributarias y laborales.

Atentamente,



**LUIS GONZALO CHASI
COMISARIO.-**

Quito, 21 de Enero del 2.016